

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4898 *ASTILLEROS CANARIOS, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Único de Astilleros Canarios, S.A. (la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 9 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en la Avenida de las Petrolíferas, s/n, Edificio Astican, 35008, Las Palmas de Gran Canaria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 10 de octubre de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de reparto de dividendos a cuenta con cargo al resultado del ejercicio actual.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

De acuerdo con el artículo 20º Estatutos sociales, para asistir a la Junta, será necesario haber efectuado el depósito mínimo de cinco (5) acciones en el domicilio social con cinco (5) días de antelación o justificar su depósito en una entidad bancaria antes de la celebración de la Junta. Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la Junta y hasta la hora señalada para esta.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de septiembre de 2026.- El Administrador Único, Invencible Capital, S.L.U. y en su representación Don Germán Carlos Suárez Calvo.

ID: A260038601-1